



ANUNCIO DE SELECCIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES DE LICENCIA PARA LA ACTIVIDAD DE MICROBUS TURÍSTICO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento de fecha veintiuno de octubre de dos mil trece, adoptado en el punto 76º de su orden del día, se aprobó realizar oferta pública para el otorgamiento de licencia municipal para la explotación de la actividad de microbús turístico en Antequera por periodo de dos años, prorrogables por idéntico plazo.

Expuesta la oferta en el Tablón de Anuncios Municipal y en la página de web de este Excmo. Ayuntamiento desde el día 22 de octubre de 2013 al día 4 de noviembre de 2013, ambos inclusive, se ha presentado una única solicitud con registro de entrada del día 28/10/2013, con nº 10985, por D. Juan Pozo Luque, quien solicita licencia para la actividad de microbús turístico. Al haber presentado toda la documentación requerida, ha quedado seleccionado inicialmente como único solicitante.

Una vez realizada esta selección inicial, en cumplimiento de lo establecido en los pliegos de la oferta, se ha de publicar la misma en la web del Ayuntamiento de Antequera y en el tablón de anuncios, abriéndose un plazo de diez días hábiles para acceso al expediente y formular reclamaciones y una vez finalizado el plazo y resueltas las posibles reclamaciones, se procederá a su publicación definitiva y otorgamiento, si procede.

Consecuentemente, el presente Anuncio de selección provisional, queda expuesto en la página web y tablón de anuncios municipal, para general conocimiento, acceso al expediente y para presentación de posibles reclamaciones durante diez días hábiles, a contar desde hoy y hasta el 20 de noviembre de 2013 inclusive. Una vez cumplido dicho plazo sin reclamaciones, o una vez resueltas las que, en su caso, se pudieran presentar, se procederá a la resolución definitiva y su publicación, para pasar posteriormente al procedimiento de otorgamiento, si procede, que será igualmente publicado.

Antequera, 8 de noviembre de 2013 EL ALCALDE.

Fdo. Manuel Jesús Barón Ríos